



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

COMUNICACIÓN "A" 8126	07/11/2024
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1-1860:

Prórroga Comunicación A 8079. Recepción de Depósitos de Billetes Dólares Estadounidenses.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución dispuso prorrogar la Comunicación A 8079 sobre Recepción de depósitos de billetes dólares estadounidenses por parte de las entidades financieras en este Banco Central hasta el 31/03/25.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Alejandra I. Sanguinetti
Subgerenta General de Medios de Pago

Esteban Klein
Subgerente General de Operaciones